



Expte N° 65.527/4.-

SANTA FE, 28 de septiembre 2015.-

VISTO el expediente de referencia relacionado con el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante Alumno para la asignatura "Geomorfología", Departamento Hidrología, de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topo-cartógrafo, y

CONSIDERANDO:

QUE el llamado para el mencionado cargo fue autorizado por Resolución CD N° 109/15;

QUE el trámite se llevó a cabo de acuerdo al Reglamento de Concurso para Ayudante Alumno, Resolución HCS N° 601/09;

POR ELLO y teniendo en cuenta el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos,

EL CONSEJO DIRECTIVO
de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Avalar lo actuado por el Jurado, el que estableció, para el cargo concursado, el siguiente orden de mérito:

1. Caterina TIBALDO STRALLA
2. Damián J. M: GAMARRA
3. Fernando ZAUGG

ARTÍCULO 2º.- Designar a la Srta. Caterina TIBALDO STRALLA, DNI N° 35.748.596, en un cargo de Ayudante Alumna, para la asignatura "Geomorfología", Departamento Hidrología, de las carreras de Ingeniería en Agrimensura y Perito Topo-cartógrafo.

ARTÍCULO 3º.- Inscribese, comuníquese. Tome nota Secretaría Académica y Departamento Personal. Notifíquese a los interesados. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **254/15**